

## El mapa del pecado

Beatriz Gutiérrez Müller\*

Gabriela Pulido Llano, *El mapa “rojo” del pecado. Miedo y vida nocturna en la Ciudad de México. 1940-1950*, México, INAH, 2016, 376 pp.

A mediados de julio de 1949, una “señora de la vida galante”, como se les llamaba entonces, una “dicteriada”, “mujerzuela”, se acercó al joven Severiano Salazar Quiroz, en la flor de la edad (él tenía 21 años), para pedirle un favor. Arrimada, coquetona, insinuándose, quería de principio una simple moneda para que la sinfonola siguiera tocando las baladas. Ambos estaban en el “cabaretucho” llamado La Jarochita, en el corazón de la Ciudad de México. Pero el inocente muchacho no tenía monedas. En esas estaban cuando un “desalmado”, que sería “el amante de la falena”, se sintió deshonrado. No tardó el “maleante” en acercarse a la súbita o fortuita pareja en ciernes, “sacó una flaca” y se la hundió en el vientre al joven, quien cayó semimuerto sobre el tablado de aquel “centro de vicio”, lugar donde “zapatean y arrastran sus cacles las mariposas de ínfima categoría, en busca de dinero y dispuestas a obtenerlo a cualquier precio”. Aquel padrote, no conforme con haber tasajeado al pobre Severiano, lo pateó y golpeó cuando yacía en el piso. El escándalo hizo que pronto llamaran a la policía, pero el *vivales*, más expedito aún, para cuando los agentes arribaban ya se había perdido en las calles oscuras y tras de él, la fichera. Severiano, triste fin, moriría a las pocas horas en un hospital de la Cruz Roja (pp. 151-152).

Esta historia fue contada por algún reportero e ilustrada —como en las historias del *Libro Vaquero*, que años después fueron tan populares— por el genial dibujante M. Aviña Jr. Pero lo relevante en la revista *Magazine de Policía*, donde aparecían éstas, que voy a llamar *infografías editorializadas*, no era contar el crimen en sí sino crear, en derredor suyo, todo un discurso sobre cómo era la vida en esos “inmundos centros de perdición”. Un deleite leer los culebrones que aparecían en ese suplemento semanal (luego bisemanal), que salía junto con el periódico *Excélsior* y que Pulido Llano ha recuperado de otros bajos fondos: las hemerotecas

\* Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.



cundidas de comején y bacterias que ya quisieran ser el 1 % de seductoras como fueron aquellas damas de la vida nocturna.

Gabriela Pulido nos cuenta ésta y otras muchas historias de la nota roja en las décadas de 1940 a 1950 en nuestra querida Ciudad de México. Incluso logró establecer un perímetro de cuevas de placer insano que hacían las delicias de hombres ardientes y lascivos que gustaban de pagar por servicios amatorios. Claro, también —aunque en menor medida— de mariposones o jotos, como entonces se les llamaba.

De entre la abundante información que ella nos proporciona, asistimos a una especie de representación teatral, más cerca a la tragedia que a la comedia o la farsa, con lugares, personajes, tramas y desenlaces más bien definidos: el lugar es casi siempre el mismo: cabaret, burdel, cantina, cine, motel, hotel de paso, prostíbulo, rodeo, “accesoria” (salas especiales para desenfrenar el erotismo), clínica de masaje, pulquería, piquera, hospital, callejuela y estación de policía, por mencionar muchos. Por último, el panteón.

Los personajes son protagonistas y antagonistas. Los primeros, por supuesto, son todos aquellos que defienden la moral y las buenas costumbres: las damas de sociedad, algunas hipócritas y envidiosas; sus maridos, más hipócritas y menos envidiosos; los curas, los catequistas, las niñas lindas, los mozuelos pudorosos, los macarras de valores y altas reputaciones, como los elementos policíacos (no siempre), más las incipientes congregaciones carismáticas que habría de auspiciar la Iglesia católica en los años por venir.

Los antagonistas, más bien, son por lo común las féminas: esas perdidas damas nocturnas que tientan, como la Eva bíblica, a los pichones que, sedientos de carnalidad, se les arriman. Estereotipadas, estas ramerías son las “busconas”, las “fichadoras”, las cabarete-

ras, *hostess*, “afroditas”, las “hermanas de Santa” (por aquel personaje de la novela homónima de Federico Gamboa); son las mujeres públicas, indecorosas. Y junto a ellas, no menos pecadores y deshonestos, sus cómplices: los “aboneros”, los “truhanes”, los “zangaletones”, los “pachucos”, los “tarzanes”, los “ricarditos” (éste no supe por qué); en una palabra, los proxenetes, los mercantilistas del sexo. Pero no sólo del lado masculino: también las infelices “celestinas” (en honor a la novela homónima, del lejano Medioevo, atribuida a Fernando de Rojas), las “magdalenas” (tristemente, en alusión a María Magdalena, mujer bíblica que ha sido difamada por siglos) o las “regenteadoras” insaciables que no se solidarizaban con las de su sexo sino que aupaban, a propósito de ellas, una industria en la que la puta, para variar, era la última en la larga fila de placeres saciados.

La trama, como en la tragedia clásica, tiene pocas variaciones. Si el estereotipo de maldad está conjugado en la persona de la meretriz y su padrote; si la escena está recreada ya de manera pecaminosa (luz oscura, una “orquesta ratonera”, candelijas, olores a pubis, licor, “bebistrajos”, mariguana) el desenlace es obvio. El aquelarre produce mala muerte: puñaladas, balazos, golpes, persecuciones. En una palabra: crimen. *rip*, *rip* y más *rip*. Ahora bien, si el tugurio es de alta sociedad, es difícil que trascienda. La moralina de los cuarenta del siglo XX (y de ahora, por qué no decirlo) sabía esconder porque sabía distinguir: no es lo mismo que el pobre Severiano Salazar Quiroz pierda la vida, a que en la tragedia hubiesen estado involucrados los Escandón, los Noriega o los Braniff. Esta distinción, muy bien destacada por Gabriela Pulido, me recordó aquella noticia del porfiriato: el 17 de noviembre de 1901, la policía aprehendió a 40 y “uno” en la 4ª calle de La Paz, mientras intentaban rifar a *El Bigotes*, un muchachito hermoso y bien dotado que iba a ser las delicias del ganador. O sea: eran 41 chulos. *La Patria* dio cuenta del escándalo y narró cómo acontecieron las detenciones: un policía patrullaba las calles cuando percibió que a aquel fino domicilio llegaban carruajes y más carruajes. Movido por la curiosidad, pudo percatarse de que todos eran hombres. Luego:

El Sr. comisario Manuel Palacios determinó que acudieran al lugar algunos gendarmes disfrazados que permanecieron hasta las tres de la mañana. Entre los vestidos de mujer había muchos pintadas [*sic*] las caras de blanco y carmín, con negras ojeras, pechos y caderas apostizas, zapatos bajos con medias bordadas, algunos eran dormilonas de

brillantes y con trajes de seda cortos ajustados al cuerpo con corsé.<sup>1</sup>

La policía los detuvo a todos, según *La Patria*, incluida la *regenteadora* de la casa; esto, a pesar de que muchos eran “hijos de buenas familias”. Los vestidos de mujer (veintidós) fueron conducidos al cuartel de la Montada. El “uno”, se supo después, era nada menos que Ignacio de la Torre y Mier. Lo recordarán algunos: Ignacio era yerno del general Porfirio Díaz. Por cierto, Ignacio murió en Nueva York en 1918, cuando intentaron operarle unas hemorroides.

La autora comprueba cómo, desde fines del porfiriato, “se llevó a cabo una intervención en el espacio urbano con un modelo de segregación social de los rumbos pobres y elitización de las colonias de ricos, en el centro, bajo el carácter de la higiene moral”. Su investigación, que logra generar un “mapa del pecado”, muestra “la territorialidad de los espacios de entretenimiento nocturno”(p. 344). Una verdadera joya: espacio y nombre donde se daba cita la tragedia. ¿Algunos tugurios? “El Infierno”, “El Dragón Rojo”, “El Islas Marías” y “La Rata Muerta”, entre otros. Este mismo fenómeno lo observó antes Carlos Monsiváis: “En la nota roja, la tragedia se vuelve espectáculo, el espectáculo adquiere características sermoneras, se extravía el regaño moral en la fascinación por la trama [y] el relajo aparece como cuento de la tribu”(p. 131).

Así pues, todas estas historias tienen, como en la antigua fábula, una moraleja: tápate, cállate y enciérrate. Todo es pecado. Reza, júntate con gente de bien, socava tus pasiones e indica, en una versión de los cuarenta, del Santo Oficio, a aquellas “brujas” que deben ser aplacadas con un martillo macizo. Propaga la idea de pureza. Higieniza todo lo que puedas la vida pública. Salva a las almas.

Pero *El “mapa” rojo del pecado* no sólo rescata estas antiguas crónicas criminales: recoge de las *infografías editoriales* la mejor parte, que es ésta que acabo de mencionar: la necesidad de moralizar la conducta humana. Desde luego, esto no es nuevo, pero en el análisis de Gabriela Pulido queda más que esclarecido cómo siempre detrás de la información policiaca se movían, como ahora, los hilos del poder. Ella refiere a la Liga de la Decencia que, quizá, tuvo su más inmediato referente en México, en una peor, por siniestra: la Liga de la Defensa Social, que se redujo a ser un puñado de

<sup>1</sup> “Los cuarenta y un bailarines”, *La Patria. Diario de México*, año XXV, núm. 7503, 1901, p. 3.

reaccionarios, ávidos de poder, que querían sacar (y lo lograron, ayudando en el golpe de Estado) a Francisco I. Madero de la Presidencia de la República. Ricardo Flores Magón informó que su principal promotor, Jorge Vera Estañol, concebía a la revolución como “una guerra social, es la guerra de las clases desheredadas contra las clases ricas”.<sup>2</sup> A ésta siguió la Liga Nacional para la Defensa de las Libertades Religiosas, que auspició la Iglesia católica el 9 de marzo de 1925. Su consigna “era paz y buenas costumbres”, como antaño, y ahora, para emprenderla contra el anticlericalismo que distinguió al gobierno de Plutarco Elías Calles. Estas Ligas, empero, quizá tengan su origen en la Biblia misma: desde el Antiguo Testamento hasta san Pablo. Y es importante aclarar que cualquiera que revise los evangelios, que recogen los dichos y hechos de Jesús, nada hallará que condene, por ejemplo, la homosexualidad.<sup>3</sup>

Por cuanto hace a las epístolas de san Pablo, hay una evidente construcción teológica sobre varios temas, polémicos aún en nuestros días. Para la moral cristiana, es allí donde se pudo hallar el rol de la mujer: casta, pura o abnegada; porque ella “no es dueña de su cuerpo, sino el marido”.<sup>4</sup> Veamos estos otros casos: “Como en todas las iglesias de los consagrados, las mujeres deben callar en la asamblea, porque no se les permite hablar, sino

<sup>2</sup> Ricardo Flores Magón, “La guerra de clases”, *Regeneración*, 6 de abril de 1912, recuperado de: <[http://www.antorcha.net/biblioteca\\_virtual/politica/ap1912/23.html](http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/politica/ap1912/23.html)>, consultada el 20 de abril de 2017. Otros miembros incluso estuvieron en la Cámara de Diputados, en la XXVI Legislatura: Francisco M. Olaguíbel, José María Lozano y Nemesio García Naranjo. Véase Rafael Rojas, *La oposición parlamentaria al gobierno de Francisco I. Madero*, México, CIDE (Cuadernos, 79), 2001, p. 4.

<sup>3</sup> En el Antiguo Testamento, esto es, la teología judaica, varios son los libros que la refieren. Aquí unos casos: Josafat “desterró del país los restos de prostitución sagrada que había dejado su padre, Asá” (1 Reyes 22, 41); en Judá “hubo incluso prostitución sagrada en el país: imitaron todos los ritos abominables de las naciones que el Señor había expulsado ante los israelitas” (1 Reyes 14, 24); Asá “desterró la prostitución sagrada y retiró todos los ídolos hechos por sus antepasados” (1 Reyes 15, 12); un hombre que buscaba convencer a su mujer de volver a casa, luego de haberlo abandonado, emprendió su búsqueda. Una noche que se hospedó con un ventero, los dos escucharon cómo cercaban la casa unos “pervertidos” que pedían al casero echar al invitado “para que nos aprovechemos de él” (Jueces 20, 22-23); el rey “derribó las habitaciones del templo dedicadas a la prostitución sagrada, donde las mujeres tejían mantos para Astarté” (2 Reyes 23, 7) (la Biblia se cita a partir de *La Biblia de Nuestro Pueblo*, Luis Alonso Schökel (ed. y trad.), México, La Buena Prensa, 2009, pp. 470, 456, 457, 351 y 505). Nótese que se le llama “prostitución sagrada”.

<sup>4</sup> 1 Corintios 7, 4 (p. 1820).

que han de someterse, como manda la ley: si quieren aprender algo, pregúntenlo a sus maridos en casa. No está bien que una mujer hable en la asamblea”.<sup>5</sup>

Los homosexuales son doblemente pecadores en la teología paulista; y repito: no en las palabras de Jesús. Peor aún, aquellos que se prostituyen. Para san Pablo, la perversión de los romanos los llevó a sustituir (hombres y mujeres), relaciones naturales en antinaturales: “dejando la relación natural con la mujer, se encendieron en deseo mutuo, cometiendo infamias hombres con hombres y recibiendo en su persona la paga merecida por su extravío”. En castigo, Dios “les entregó una mente depravada” y, por tanto, están “repletos de injusticia, maldad, codicia, malignidad; están llenos de envidia, homicidios, discordias, fraudes, perversión; son difamadores, calumniadores”<sup>6</sup> y un largo etcétera.

No pocas veces se ha acusado al apostol Pablo de misógino,<sup>7</sup> aunque es verdad, como afirma Alain Badiou, que resulte “absurdo hacerle comparecer ante el tribunal del feminismo contemporáneo”.<sup>8</sup> Sin embargo, a lo largo de los siglos, mucho se han usado los juicios paulinos con fines moralizantes. Aquí, los de las diferentes ligas, se nutrieron para fundamentar la potestad sobre la moral pública, en México.

El libro de Gabriela es muy bienvenido para que desde las miradas de las diferentes ciencias sociales, se siga indagando la relación moralidad-poder. *El mapa “rojo” del pecado* es una denuncia, pero también, una invitación a estudiar el miedo provocado, el miedo inducido, el miedo fundamentado en escritos antiguos; es una reflexión profunda y bien escrita sobre un México no tan diferente al de hoy: corrupción política y policiaica, periodismo sensacionalista y amarillo —rojo o bermellón, según se vea—, pero periodismo *editorializante* al fin, donde parece querer instalarse una sola versión de la vida pública. Como en *Magazine de Policía*, de los años cuarenta, conviene seguirse preguntando cuando una noticia es difundida: ¿a quién perjudica, a quién beneficia? ¿Qué es lo que un grupo de poder quiere que pensemos y que decidamos? Vigente la investigación doctoral de Pulido Llano, en donde aborda puntualmente el miedo social.

<sup>5</sup> 1 Corintios 14,34-36 (p. 1832).

<sup>6</sup> Romanos 1, 28-32. (pp. 1783-1784).

<sup>7</sup> Véase Esperanza Bosch, Victoria A. Ferrer, y Margarita Gili, *Historia de la misoginia*, Barcelona / Palma de Mallorca, Anthropos / Universitat de les Illes Balears, 1999.

<sup>8</sup> Alain Badiou, *San Pablo. La fundación del universalismo*, Danielle Reggiori (trad.), Barcelona, Anthropos, 1999, p. 113.